



Expte N° 65.527/2.-

SANTA FE, 28 de septiembre 2015.-

VISTO el expediente de referencia relacionado con el llamado a concurso para cubrir un cargo de Ayudante Alumno para la asignatura "Matemática Básica", Departamento Formación Básica; de las carreras de Ingeniería Ambiental, Ingeniería en Agrimensura, Ingeniería en Informática e Ingeniería en Recursos Hídricos; y

CONSIDERANDO:

QUE el llamado para el mencionado cargo fue autorizado por Resolución CD N° 109/15;

QUE el trámite se llevó a cabo de acuerdo al Reglamento de Concurso para Ayudante Alumno, Resolución HCS N° 601/09;

POR ELLO y teniendo en cuenta el despacho producido por la Comisión Especial de Concursos,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS HÍDRICAS
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Avalar lo actuado por el Jurado, el que estableció, para el cargo concursado, el siguiente orden de mérito:

1. María Florencia CRUZ
2. Lucía Trinidad MANELLI

ARTÍCULO 2º.- Designar a la Srta. María Florencia CRUZ, DNI N° 37.396.908, en un cargo de Ayudante Alumna, para la asignatura "Matemática Básica", Departamento Formación Básica, de las carreras de Ingeniería Ambiental, Ingeniería en Agrimensura, Ingeniería en Informática e Ingeniería en Recursos Hídricos.

ARTÍCULO 3º.- Inscribese, comuníquese. Tome nota Secretaría Académica y Departamento Personal. Notifíquese a las interesadas. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD N° **255/15**

Universidad Nacional del Litoral

Facultad de Ingeniería y
Ciencias Hídricas

Secretaría de Consejo Directivo

Ciudad Universitaria

C.C. 217

Ruta Nacional N° 168 - Km. 472,4
(3000) Santa Fe

Tel: (54) (0342) 4575 234

Fax: (54) (0342) 4575 224

E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar

Página 1 de 1